



Sección V. Anuncios

Subsección segunda. Otros anuncios oficiales

AYUNTAMIENTO DE ES CASTELL

20766***Propuesta de Resolución desestimando alegaciones a expediente incoado por infracción de circulación***

Intentada sin efecto la notificación con acuse de recibo al/la denunciado/a, por ignorarse el domicilio o no haber hallado en el mismo a los/las interesados/as, mediante el presente edicto, el cual se realiza también mediante anuncio en el tablón de edictos del Ayuntamiento de acuerdo con lo establecido en el artículo 11 del RD 320/1994, de 25 de febrero, y de acuerdo con lo previsto en e los artículos 59.5), 59.6) y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, modificada por la Ley 4/1999, de 13 de enero, se notifica que por el instructor del expediente, se ha acordado **Propuesta de Resolución desestimando las alegaciones presentadas** en el expediente que a continuación se detalla, incoado por infracción al Reglamento General de Circulación.

ANNEX

| Expediente | Fecha Propuesta de Resolución | Denunciado (N.I.F) | Art. Infringido | Ley | Sanción propuesta |
|------------|-------------------------------|---------------------------------------|-----------------|-------------|-------------------|
| 00094/2013 | 16/10/2013 | LUIS M. ARMENGOL ROFES (46115852R) | 94.2.e | RD1428/2003 | 200,00 € |

Se notifica la presente Propuesta de Resolución al/la interesado/a, otorgándole un plazo máximo de 15 días para presentar alegaciones y/o proponer prueba y informaciones que consideren pertinentes ante el instructor.

Es Castell, 28 de octubre de 2013

El Alcalde,
José Luis Camps Pons.

